



CIRCULAR N°27: “Uso adecuado redes sociales”.

Martes 18 de junio de 2024

Estimadas Familias:

Primero que todo reciban un cordial saludo. A través del presente, quisiéramos compartirles información relevante respecto a una situación ocurrida a través de redes sociales y que creemos debe ser abordada conjuntamente.

Quisiéramos informarles que el día viernes 14 del presente, como colegio recibimos información sobre la creación de un nuevo grupo de “Confesiones”, creado a través de Instagram por estudiantes de nuestro colegio. Como sabemos, este tipo de cuentas ha ganado popularidad entre los y las estudiantes de enseñanza media, y se utiliza principalmente para compartir de manera anónima experiencias, opiniones y comentarios relacionados con la vida escolar.

Ante esto, es fundamental que seamos conscientes de los posibles riesgos y repercusiones que pueden derivarse del uso de esta plataforma.

Posibles Riesgos:

1. Ciberacoso: La anonimidad puede propiciar el ciberacoso y comentarios malintencionados, afectando el bienestar emocional y psicológico de nuestras estudiantes.
2. Difamación y rumores: A través de rumores y difamaciones que dañan la reputación de estudiantes y personal de nuestro colegio.
3. Contenido inapropiado: La falta de control sobre el contenido publicado puede dar lugar a la difusión de material inapropiado o perjudicial.

Recomendaciones para el uso adecuado de redes sociales:

Supervisión y comunicación abierta:

- Fomentar diálogo abierto con sus hijas sobre el uso de las redes sociales.
- Estar atentos a las cuentas que siguen y los contenidos que comparten.
- Utilizar herramientas de control parental si es necesario.

Privacidad y seguridad:

- Enseñemos sobre la importancia de mantener sus cuentas privadas y no compartir información personal.
- Recordemos que no deben aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.

Responsabilidad y respeto:

- Promovamos el respeto y la empatía en sus interacciones en línea.
- Reforcemos que, lo que se publica en internet, es permanente y puede tener consecuencias a largo plazo.

Alegría, sentido comunitario, solidaridad, perseverancia y respeto.

www.santa-elena.cl



Denuncia y bloqueo:

- Enseñemos sobre cómo denunciar y bloquear cuentas o contenidos inapropiados.
- Reforcemos el informar a un adulto de confianza si se sienten incómodas o amenazadas por alguna situación en línea.
- En el caso de evidenciar acciones que emanen de algún integrante de la comunidad escolar, estas deben ser informadas inmediatamente al Profesor(a) jefe y/o Convivencia escolar para activar los protocolos correspondientes.
- **Recordamos a nuestras familias que ante cualquier situación de ciberacoso, pueden realizar la denuncia correspondiente ante PDI o Fiscalía.**

Acciones del Colegio:

- Sensibilización e intervención en los cursos de enseñanza media sobre los riesgos y repercusiones frente al mal uso de las redes sociales, especialmente en este tipo de grupos.
- Acompañamiento desde el área de Convivencia Escolar con los cursos del ciclo mayor, para reforzar aspectos del Reglamento Interno que regulan este tipo de faltas, en el marco de la importancia de la empatía y el respeto.
- Como establecimiento entregaremos nuestra contención y apoyo a las estudiantes y familias u otros integrantes de la comunidad escolar que se vean afectados por esta situación.
- Se iniciará una investigación con el objetivo de dar fin a este tipo de situaciones, en pos del bienestar de las estudiantes de nuestra comunidad educativa, activando los protocolos según corresponda.

Para el ciclo de enseñanza media, adjuntamos actividad reflexiva para que nuestras familias puedan conversar sobre lo sucedido con sus hijas. En enseñanza básica, si bien no hemos reportado dificultades, compartimos esta circular como medida preventiva, reforzando que la actividad adjunta es sólo para el ciclo mayor de 7° básico a IV° medio.

Creemos que el trabajo para mantener el buen uso del celular y redes sociales, debemos realizarlo en alianza Familia-Colegio, a través de la conversación con las estudiantes y la comunicación oportuna con el colegio. Por lo que agradecemos desde ya conversar estos temas en familia, con la finalidad de acompañarlas en su desarrollo. Reforzando en todo momento desde el hogar los valores que nuestra institución promueve.

Esperamos desde ya, que este tiempo de vacaciones sean días de descanso y encuentro familiar junto a sus hijas.

**Equipo Convivencia Escolar,
Equipo Directivo.
Colegio Santa Elena.**